

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA 03-CD-009
ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE MATEMÁTICA E INGENIERÍA
MATEMÁTICA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 11 DE AGOSTO DE 2022

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M, a los once (11) días del mes de agosto de 2022, siendo las 20h25, se instala la Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de la Asociación de Estudiantes de Matemática e Ingeniería Matemática de la Escuela Politécnica Nacional (ASOiMAT), la misma que se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma informática Microsoft Teams.

A continuación, se detalla la asistencia a la presente sesión:

- Presidencia General: Samantha Pamela Moya Bustamante
- Vicepresidencia General: Daniel Matías Lara Naranjo
- Vicepresidencia Académica: Naraya Gabriela Narváez Arichabala
- Vicepresidencia de Extensión: Danny Mauricio Mallitasig Nacevilla
- Vicepresidencia de Deportes: Anahí Mabel Salazar Dávila
- Vicepresidencia de Cultura: Wilson Armando Benavides Villareal
- Vicepresidencia de Bienestar Estudiantil: Diana Carolina Tandalla Vargas
- Vicepresidente Financiero: Carlos Josue Guamán Toasa

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo de la Sr. Daniel Matías Lara Naranjo

Una vez constatado el quórum para instalación, se pone a consideración de los miembros del Consejo Directivo que se encuentran presentes el orden del día planteado en la convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo.
2. Discusión sobre temas relacionados a la ayuda solidaria para el estudiante Jinson de la Facultad de Petróleos.
3. Propuesta respecto a una Reforma Parcial Título VII, artículo 59, del estatuto de la Asociación de Estudiantes de Matemática e Ingeniería Matemática.
4. Creación de la comisión a cargo de elaborar el proyecto de reforma parcial de acuerdo con el Artículo 61 del mismo Estatuto.
5. Varios

Por decisión unánime de los miembros del Consejo Directivo presentes, no se modifica el orden del día, por lo que se procede al desarrollo de este, conforme a lo planteado en la convocatoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo.

Por Vicepresidencia General se da lectura al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de esta organización.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Directivo que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCD-023-2022

Artículo Único. - Aprobar el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Asociación de Estudiantes de Matemática e Ingeniería Matemática de la Escuela Politécnica Nacional.

Punto 2.

Discusión sobre temas relacionados a la ayuda solidaria para el estudiante Jinson Castillo de la Facultad de Geología y Petróleos.

Por Presidencia General se da a conocer sobre la situación acontecida al estudiante Jinson Castillo perteneciente a la Facultad de Geología y Petróleos. Además, se menciona la propuesta por parte de FEPON para la realización de aportes económicos por parte de las asociaciones de estudiantes de la Escuela Politécnica Nacional.

Punto 3.

Propuesta respecto a una Reforma Parcial Título VII, artículo 59, del estatuto de la Asociación de Estudiantes de Matemática e Ingeniería Matemática.

Por Presidencia General se da a conocer una propuesta para la modificación del artículo 59 del estatuto de la Asociación de Estudiantes de Matemática e Ingeniería Matemática. Además, se da a conocer sobre el procedimiento para la modificación del estatuto y los aspectos legales relativos a esto.

Se recalca que no existió ninguna objeción por parte de los miembros de Consejo Directivo presentes en la sesión.

Punto 4.

Creación de la comisión a cargo de elaborar el proyecto de reforma parcial de acuerdo con el Artículo 61 del mismo Estatuto.

Por Presidencia General se procede al sorteo de los miembros que conformarán la comisión para elaborar el proyecto de reforma parcial de acuerdo con el Artículo 61 del mismo Estatuto.

RESOLUCIÓN RCD-024-2022

Artículo Único.- La comisión queda conformada de la siguiente manera:

Presidencia de la comisión: **Samantha Pamela Moya Bustamante**
Delegado de Consejo Directivo: **Daniel Matías Lara Naranjo**
Miembro principal de la asociación: **Diego Daniel Calderón Reascos**
Miembro principal de la asociación: **Israel Alejandro Uquillas Capa**
Miembro alterno de la asociación: **Erika Alexandra Galindes Hernández**
Miembro alterno de la asociación: **Sthevven Andrés Valenzuela Chinchero**

Punto 6.

Varios

No se presentan puntos a tratar por parte de los miembros del Consejo Directivo

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 21h05, del 11 de agosto de 2022, la Presidenta del Consejo Directivo clausura la Tercera Sesión Extraordinaria.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento la Presidenta del Consejo Directivo y el Vicepresidente General del Consejo Directivo, quien certifica

Srta. Samantha Pamela Moya Bustamante

**Presidente de la Asociación de Estudiantes de Matemática e Ingeniería
Matemática de la Escuela Politécnica Nacional.**

Lo certifico,

Sr. Daniel Matías Lara Naranjo

**Vicepresidente General de la Asociación de Estudiantes de Matemática e
Ingeniería Matemática de la Escuela Politécnica Nacional.**